

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 14 PAGINAS	Salta, 11 de Diciembre de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
Nº. 13.333	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	Dr. JULIO A. SAN MILLAN Ministro de Bienestar Social	Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública
Tirada de 300 ejemplares	Sr. ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO Ministro de Educación	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno		
	Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía		
	Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos de suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, será controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 573/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 1.000	₳ 10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 2.500	₳ 10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 3.000	₳ 10
—Avisos Comerciales	₳ 4.000	₳ 10
—Avisos Administrativos	₳ 4.000	₳ 10
—Edictos de Minas	₳ 3.000	₳ 10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 3.000	₳ 10
—Edictos Judiciales	₳ 1.500	₳ 10
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 3.000	₳ 10
—Remates Varios	₳ 2.000	₳ 10
—Posesión Veinteñal	₳ 4.000	₳ 10
—Edictos Sucesorios	₳ 1.500	₳ 10
—BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ..	₳ 15.000	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página ..	₳ 18.000	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 7.000	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 18.000
—Semestral	₳ 14.000
—Trimestral	₳ 9.800

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 200
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 500
—Atrasado más de un año	₳ 900
—Separata	₳ 1.000

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarrismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, dt., ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar el escrito a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consiguieren.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

RESOLUCION

Nº 77212 — Dirección General de Comercio Provincial - Nº 251/89 4392

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 77228 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Nº 21/89	4393
Nº 77223 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/592.1/89	4393
Nº 77222 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/675/89	4393
Nº 77221 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/742/89	4393
Nº 77211 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/150/89	4394
Nº 77210 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Nº 20/89	4394

	Pág.
Nº 77204 — Consejo General de Educación Nº 10/89	4394
Nº 77198 — Poder Judicial de la Provincia de Salta Nº 08/89	4394
Nº 77193 — Junta Nacional de Granos Nº 01/89	4394
Nº 77157 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/808/89.	4394
Nº 77131 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/760/89.	4394
Nº 77080 — Agua y Energía Eléctrica S.E. - Nº 007/89	4394
Nº 77081 — Agua y Energía Eléctrica S.E. - Nº 008/89	4395
Nº 76939 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/687/89	4395

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 77232 — Y.P.F. - Divisional Salta - Nº 61-072-89	4395
Nº 77231 — Y.P.F. - Divisional Salta - Nº 61-107-89	4395
Nº 77230 — Y.P.F. - Divisional Salta - Nº 61-108-89	4395
Nº 77229 — Servicio Nacional de Paludismo de Salta Nº 1/89	4395
Nº 77220 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/802/89	4395
Nº 77219 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/743/89	4395
Nº 77218 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/807/89	4396
Nº 77217 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/207/89	4396

CONTRATACIONES DIRECTAS

Nº 77227 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/735/89	4396
Nº 77226 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/734/89	4396
Nº 77225 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/488/89	4396
Nº 77224 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/488/89	4396
Nº 77189 — Y.P.F. - Planta de Almacenaje Chachapoyas Nº 64-007/89	4396

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 77173 — Sofía Castillo de Franzone	4397
---	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 77195 — Alfonso Ovalle y Rosa Ovalle	4397
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 77216 — Steren, Ernesto, Expte. Nº B-07.421	4397
Nº 77213 — Eleopoldo José Pini, Expte. Nº 5.574/89	4397
Nº 77197 — Herrera, José Eduardo, Expte. Nº 2B-07.236/89	4397
Nº 77176 — Andreu, Clemencia Antonia Cabral de, Expte. Nº 17.933/89	4397
Nº 77166 — Santos, Félix Daniel, Expte. Nº B-05.385/89	4398

REMATES JUDICIALES

Nº 77251 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-56.660/84	4398
Nº 77215 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-93.073/88	4398
Nº 77207 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 2.451/88	4398
Nº 77206 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 2.222/87	4399
Nº 77150 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-88.342/87.	4399
Nº 77105 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-97.450/88	4399

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 77192 — Kosiner S.A.	4400
Nº 77187 — Flores, Julio Adolfo	4400
Nº 77098 — Sánchez, Lorente Francisco	4400
Nº 77068 — Establecimientos Agropecuarios Patricia María S.A.	4400

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Nº 77234 — Sociedad Dos Barandas S.R.L.	4400
Nº 77103 — Confitería Angelo	4401

ASAMBLEA COMERCIAL

Pág.

Nº 77235 — Güemes S.A., para el día 30/12/89 4401

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 77236 — Asociación de Profesionales del Hospital San Bernardo A.S.P.E.O.S.B.E.R.,
para el día 29/12/89 4401
 Nº 77233 — Tigres Rugby Club, para el día 20/12/89 4401
 Nº 77214 — Club Atlético Social Boroquinica, para el día 23/12/89 4402
 Nº 77154 — A.L.P.I. Para el día 14-12-89. 4402

RECAUDACION

Nº 77237 — Del día 7/12/89 4402

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION**

O.P. Nº 77.212 F. Nº 5.176
 Salta, 1 de diciembre de 1989.

RESOLUCION Nº 251/89.-

**DIRECCION GENERAL DE
 COMERCIO PROVINCIAL**

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nacional Nº 20.680/74 y por la Ley Provincial Nº 5.578/80; y,

CONSIDERANDO:

Que, en vista de la situación de emergencia se hace menester extremar el contralor que fijan las leyes y normas vigentes en zonas de frontera, habida cuenta, además, de la acentuada concentración de mercaderías en forma injustificada, lo que conspira contra el normal abastecimiento de la región en lo que respecta a ciertos productos de consumo masivo.

Que, por ello, y a fin de contribuir a evitar el desplazamiento y concentración desproporcionada de mercaderías en zonas limítrofes, que no guardan relación con las necesidades de las mismas, teniendo en cuenta además la política de estabilidad de precios trazadas por el gobierno nacional y haciéndose necesario el control y comportamiento de los mismos.

Por ello,

El Director General de Comercio Provincial

RESUELVE:

1º — Toda persona de existencia real o jurídica que ejerza su actividad en forma permanente o transitoria como comerciante mayorista en zona fronteriza, deberá obtener licencia comercial para tales efectos, la que será otorgada por este organismo, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Capital mínimo de \$ 30.000.000 debida y completamente justificados.
- Antigüedad mínima como comerciante mayorista de cinco años en el lugar.

- Antecedentes comerciales que acrediten buena conducta y honorabilidad en la actividad.
- Comprobantes de pagos de impuestos nacionales, provinciales y municipales.
- Los depósitos concentradores de mercaderías deberán tener la aprobación de las autoridades sanitarias municipales respectivas y deberán estar cubiertos.
- Denunciar mensualmente a modo de declaración jurada los volúmenes de mercaderías que se concentren en la zona, a fin, de que se ajuste su comercialización a las necesidades de consumo real de la población, estimada según el último censo. En el caso de comercializarse los productos que se enumeran en el anexo I de la presente resolución deberán acompañarse las respectivas facturas de compras. Todo ello sin perjuicio de las obligaciones que para los comerciantes impone el Código de Comercio y las leyes en la materia.

2º — El plazo para cumplimentar el otorgamiento de la licencia es de 30 días a partir de la puesta en vigencia de la presente resolución, la que comenzará a regir a la cero (0) hora del día siguiente de su publicación.

3º — Toda infracción a la presente resolución se hará pasible de las sanciones que prevee la Ley Nacional Nº 20.680/74.

ANEXO I

RESOLUCION Nº 251/89.-

Productos: Aceite comestible mezcla, en todos sus tipos. Arroz, grano largo 0000, grano largo 00000. Fideos, semolados soperos, semolados rosas, semolados pasta corta o guiseros, semolados pasta larga. Galletitas Crackers y/o similares. Harina, de trigo 000, 0000, 00000; de maíz. Grasa, de cerdo, vacuna. Leche, en polvo. Jabón, de tocador, común en pan, en polvo envasado, en todos sus tipos. Yerba mate, con y/o sin palo, envasada, en todos sus tipos.

4º — Derógase toda otra disposición anterior que se oponga a la presente.

5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección General de Comercio Provincial y archívese.

Dr. Guillermo Federico Lizárraga, Director, Dirección General de Comercio Provincial.

Sin cargo.-

e) 11/12/89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 77.228

F. Nº 5.551

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 21/89

Llámase a Licitación Pública Nº 21/89, para el día 20/12/89, a horas 11.00, convocada para la Adq. de 25.000.000 boletos de ómnibus, color blanco, impresión y provisión. Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compras y Suministros, La Florida Nº 62, Tel. 222500, Int. 229 - 223 - 222. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del pliego: ₳ 10.500 (Austresales diez mil quinientos).- C.P.N. Teresa E. Yañez, Directora de Compras y Suministros (I), Municipalidad de la Ciudad de Salta - Marta del V. Vélez de López, Jefe (I) Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

Valor al cobro ₳ 3.000

e) 11/12/89

O.P. Nº 77.223

F. Nº 5.549

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 60 /592.1/89.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 11 al 13 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Tiumpunco S.A., Avda. Bernardo Ader Nº 3402, Tel. 311-7687, 1605 Carapachay (Bs. As.).

Item Nº 1 ₳ 1.755 - ₳ 1.755.000;

Item Nº 2 ₳ 1.755 - ₳ 1.755.000;

Item Nº 3 ₳ 3.240 - ₳ 1.944.000;

Item Nº 4 ₳ 3.240 - ₳ 1.944.000.

Suc. Yeizel Katz Casa "El Gato", Alberdi 75,

Tel. 21628, 4560 - Tartagal.

Item Nº 5 ₳ 1.388 - ₳ 1.388.000;

Item Nº 6 ₳ 1.388 - ₳ 1.388.000.

Valor al cobro ₳ 3.000

e) 11/12/89

O.P. Nº 77.222

F. Nº 5.549

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 60 /675/89.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 7 al 12 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

a) Neumáticos Sueca S.A., Rutas 9 y 197, Gral. Pacheco, Buenos Aires (1617).

Item 3 ₳ 72.473,77 - ₳ 10.871.065,50;

Item 4 ₳ 238.895,34 - ₳ 14.333.720,40;

Item 6 ₳ 411.580,00 - ₳ 123.474.000,00;

Item 9 ₳ 82.137,05 - ₳ 20.534.262,50;

Item 12 ₳ 282.737,56 - ₳ 5.654.751,20;

Item 15 ₳ 9.391,00 - ₳ 2.817.393,00;

Item 16 ₳ 20.434,79 - ₳ 204.347,90;

Item 17 ₳ 32.869,57 - ₳ 657.391,40;

Item 18 ₳ 41.043,48 - ₳ 10.260.870,00;

Item 19 ₳ 9.391,31 - ₳ 751.304,80.

b) Eurogoma S.A.C.I., Ing. Huergo Nº 861, Buenos Aires (1107).

Item 11 ₳ 131.255,39 - ₳ 2.625.107,80.

c) Lorenzo Larocca e Hijos S.A., C. Pellegrini 455/69, Salta (4400).

Item 5 ₳ 213.028,17 - ₳ 3.408.450,72;

Item 13 ₳ 519.626,77 - ₳ 103.925.354,00.

Observación: Deberá aplicarse sobre totales un 5% de bonificación.

d) Orlando H. Guerrini e Hijos, Diamante 370, Godoy Cruz, Mendoza (5501).

Item 1 ₳ 46.507,00 - ₳ 558.084,00;

Item 2 ₳ 42.214,00 - ₳ 337.712,00;

Item 8 ₳ 694.744,00 - ₳ 13.894.880,00;

Item 14 ₳ 7.043,00 - ₳ 112.688,00.

e) Gomerías Montecarlo S.A., Avenida 520 Nº 884, La Plata, Buenos Aires (1900).

Item 7 ₳ 436.642,99 - ₳ 52.397.158,80;

Item 10 ₳ 145.401,59 - ₳ 7.270.079,50.

Observación: Deberá aplicarse sobre totales 3% de bonificación.-

Valor al cobro ₳ 3.000

e) 11/12/89

O.P. Nº 77.221

F. Nº 5.549

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 60 /742/89. Adq. medicamentos.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 7 al 12 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Argentina S.A., Paraguay 610, 27 Piso, Buenos Aires (1350).

Item Nº 2 ₳ 242,38 - ₳ 4.362.840;

Item Nº 3 ₳ 230,64 - ₳ 11.532.000;

Item Nº 8 ₳ 1.932,29 - ₳ 3.091.664.

Abbot Lab. Arg. S.A., Sarmiento 1113, 9º Piso, Buenos Aires (1041).

Item Nº 9 ₳ 960,00 - ₳ 1.920.000.

G. Ramón y Cía. S.A.I.C., Int. Amaro Avalos 4208, Munro, Buenos Aires (1605).

Item Nº 1 ₳ 505,00 - ₳ 2.525.000.

Laboratorios Richet S.A., Terrero 1251/53/59, Buenos Aires (1416).

Item Nº 4 ₳ 320,00 - ₳ 8.000.000;

Item Nº 5 ₳ 2.100,00 - ₳ 3.780.000;

Item Nº 6 ₳ 22,00 - ₳ 66.000.

Valor al cobro ₳ 3.000

e) 11/12/89

O.P. Nº 77.211 F. Nº 5.547

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**Llamado a: Licitación Pública Nº 60/150/89.
Objeto: Tanques 50m3. p/inyección inversa.

Fecha de apertura: 9 de enero de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 5.000.**

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego, en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 24.000** e) 11 al 21/12/89

O.P. Nº 77.210 F. Nº 5.546

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS****Licitación Pública Nº 20/89**Llámase a Licitación Pública Nº 20/89, para el día 26/12/89, a horas 11.00, referente a la obra: Repavimentación de 8 cuadras en el casco céntrico (1ª Etapa). Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compras y Suministros, La Florida 62, Teléfono 222500, Int. 222 - 223 - 229. Precio del pliego: **₳ 79.500** (Austerales setenta y nueve mil quinientos).

C.P.N. Teresa E. Yañez, Directora de Compras (I), Municipalidad de la Ciudad de Salta - Marta del V. Vélez de López, Jefe (I) Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro **₳ 3.000** e) 11/12/89

O.P. Nº 77.204 F. Nº 48.889

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIONConvoca a: Licitación Pública Nº 10/89. Resolución Nº 644/89 SA. - Acto de apertura: 27 de diciembre de 1989, a horas 11.00, para la adquisición de chapas de zinc en distintas medidas con destino a escuelas dependientes del organismo. Monto oficial: **₳ 12.098.800.** Precio del pliego: **₳ 2.500.** Venta de pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras: Mitre 71, Salta, de 7.30 a 12.30 horas.Imp. **₳ 6.000** e) 7 y 11/12/89

O.P. Nº 77.198 F. Nº 5.545

**PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA****Licitación Pública Nº 08/89****Expediente Cód. 85 Nº 3.602/89**

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de diciembre de 1989, a horas nueve o día hábil siguiente si éste fuera declarado feriado, para la locación de un inmueble con destino a reubicación de dependencias de este Poder Judicial.

Por informes y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial de Salta, Avda. Belgrano 1002, 2º Piso. De 8.00 a 12.30 horas.

Precio del pliego: **₳ 5.000** (Austerales cinco mil).

Apertura de las propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial de Salta, en el día y hora señalados.

C.P.N. Miriam J. Sugiocka, Directora de Administración, Poder Judicial.-

Valor al cobro **₳ 6.000** e) 7 y 11/12/89

O.P. Nº 77.193 F. Nº 48.879

JUNTA NACIONAL DE GRANOS**DISTRITO SALTA****Licitación Pública Nº 01/89 — DOSA —**

Objeto: Contratar un servicio de limpieza, para las oficinas del Distrito Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la sede del Distrito Salta, calle España 366, 3º, ciudad de Salta.

Valor del pliego: Austerales un mil ochocientos (**₳ 1.800**).

Lugar de presentación de las ofertas. Calle España 366, 3º, ciudad de Salta.

Apertura: En el domicilio del Distrito Salta, el día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, horas ocho.

Juan Kalenczuk, Jefe Distrito Salta, Junta Nacional de Granos.

Imp. **₳ 6.000** e) 7 y 11/12/89

O. P. Nº 77157 F. Nº 5539

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**S.E. - Administración del Norte****Departamento Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/808/89.

Objeto: Líquido espumígeno.

Fecha de apertura: 21-12-89 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳ 2.000.**

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 24.000.** e) 6 al 19-12-89

O. P. Nº 77131 F. Nº 5531

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**S.E. - Administración del Norte****Departamento Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/760/89.

Objeto: Chapa gruesa.

Fecha de apertura: 19-12-89 - Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 1.000.**

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 24.000.** e) 6 al 19-12-89

O. P. Nº 77080 F. Nº 48817

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.**Administración Regional**Licitación Púb. Nº 007/89 - Expte. Nº 183/89
Objeto: Contratación camioneta sin chofer para Planta Automotor Nº 78.

Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Teléf. 087 - 214365, Salta.

Valor del Pliego: —.—

Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Salta.

Apertura: Día 28 de diciembre de 1989, horas 12.00.

Imp. **₳ 24.000.-** e) 4 al 14-12-89

O. P. Nº 77081 F. Nº 48816
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S. E.

Administración Regional

Licitación Púb. Nº 008/89 - Expte. Nº 184/89
 Objeto: Contratación camioneta sin chofer para Planta Automotor Nº 67.

Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Teléf. 087 - 214365, Salta.

Valor del Pliego: —

Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Salta.

Apertura: Día 28 de diciembre de 1989, horas 11.00.

Imp. ₳ 24.000.- e) 4 al 14-12-89

O.P. Nº 76.939 F. Nº 5.497
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/687/89.

Objeto: Repuestos para pescadores.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 4.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000 e) 29/11 al 11/12/89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 77.232 F. Nº 48.911
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

M.O.S.P. - Sec. de Energía - Subsec. de Energía

Divisional Salta - Oficina de Compras

PUEYRREDON Nº 74 - C. P. 4400 (Salta)

Licitación Privada Nº 61-072-89

Objeto: Adquisición ropa de trabajo p/sms.

Apertura: 14 de diciembre de 1989.

Horas: 10.00.

Valor del pliego: ₳ 400.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, Oficina de Compras, 3er. Piso, en horario de 7.00 a 12.00 horas.

Imp. ₳ 6.000 e) 11 y 12/12/89

O.P. Nº 77.231 F. Nº 48.911
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

M.O.S.P. - Sec. de Energía - Subsec. de Energía

Divisional Salta - Oficina de Compras

PUEYRREDON Nº 74 - C. P. 4400 (Salta)

Licitación Privada Nº 61-107-89

Objeto: Adquisición calzado p/sms.

Apertura: 14 de diciembre de 1989.

Horas: 9.00.

Valor del pliego: ₳ 200.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, Oficina de Compras, 3er. Piso, en horario de 7.00 a 12.00 horas.

Imp. ₳ 6.000 e) 11 y 12/12/89

O.P. Nº 77.230 F. Nº 48.911
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

M.O.S.P. - Sec. de Energía - Subsec. de Energía

Divisional Salta - Oficina de Compras

PUEYRREDON Nº 74 - C. P. 4400 (Salta)

Licitación Privada Nº 61-108-89

Objeto: Adquisición trajes, camisas y corbatas.

Apertura: 14 de diciembre de 1989.

Horas: 11.00.

Valor del pliego: ₳ 500.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, Oficina de Compras, 3er. Piso, en horario de 7.00 a 12.00 horas.

Imp. ₳ 6.000 e) 11 y 12/12/89

O.P. Nº 77.229 F. Nº 5.552
SERVICIO NACIONAL DE

PALUDISMO EN SALTA

Licitación Privada Nº 1/89

Objeto (2940 - 2990) Adquisición repuestos para vehículos automotores.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle General Güemes Nº 125, 4400 - Salta.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: General Güemes Nº 125, Salta.

Apertura: General Güemes Nº 125, Salta. 15 de diciembre de 1989. Horas: 12.00.

Valor al cobro ₳ 6.000 e) 11 y 12/12/89

O.P. Nº 77.220 F. Nº 5.548
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/802/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 11 y 12 de diciembre de 1989.

Firma pre - adjudicataria: Item, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

Pussetto Salta S.A., Avda. Paraguay Nº 2651, (4400) Salta.

Item Nº 1 a) ₳ 1.163.347 - ₳ 6.980.082;

b) ₳ 1.261.956 - ₳ 1.261.956.

Valor al cobro ₳ 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.219 F. Nº 5.548
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/743/89. Medicamentos.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 7 al 11 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Rofina S.A.I.C.F., México 1661, P.B., Buenos Aires (1100).

Item Nº 1 **₳** 244,00 - **₳** 976.000;

Item Nº 2 **₳** 25,00 - **₳** 200.000;

Item Nº 3 **₳** 27,00 - **₳** 135.000.

John Wyeth Lab. S.A., Reconquista Nº 1011. Buenos Aires (1003).

Item Nº 4 **₳** 9,00 - **₳** 36.000;

Item Nº 5 **₳** 9,20 - **₳** 64.400.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.218 F. Nº 5.548

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /807/89.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 7 al 11 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Santiago Pallas S.R.L., Avda. Colón 2255/59, Teléfono 80.6067 5003 - Córdoba.

Item Nº 5 **₳** 510,00 - **₳** 30.600.

Fernando Suárez S.R.L., 24 de Setiembre 851, Teléfono 211603, 4000 - Tucumán.

Item Nº 2 **₳** 54,53 - **₳** 32.718;

Item Nº 3 **₳** 47,08 - **₳** 47.080.

Ferko, San Martín 953, Teléfono 219087. 4000, Tucumán.

Item Nº 1 **₳** 565,00 - **₳** 33.900.

Juan A. Gerometta y Cía. S.R.L., España 124, Teléfono 21218, Tartagal (4560).

Item Nº 4 **₳** 47.000,00 - **₳** 1.410.000.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.217 F. Nº 5.548

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /207/89.-

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 7 al 11 de diciembre de 1989.

Firma pre - adjudicataria: Item, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

Jordán Cruz S.A., Dr. Juan F. Aranguren Nº 1869, Buenos Aires (1406).

Item Nº 1 **₳** 2.507.707 - **₳** 2.507.707.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. Nº 77.227 F. Nº 5.550

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/735/89.

Adquisición: Medicamentos.

Valor de la contratación: **₳** 1.187.169,50.

Firma proveedora: Rhone Poulenc Arg. S.A.
Domicilio: Primera Junta 525, (1878) Quilmes, Buenos Aires.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.226 F. Nº 5.550

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/734/89.

Adquisición: Medicamentos.

Valor de la contratación: **₳** 341.088.

Firma proveedora: Volpino Lab. S.A.

Domicilio: Posadas 1564, P. 1º, (1112) Bs. As.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.225 F. Nº 5.550

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/488/89.

Adquisición: Cojinetes Nº 6307-ZZ.

Valor de la contratación: **₳** 62.244.

Firma proveedora: De Caro y Russo S.A.C.I.

Domicilio: Arengreen 1548, Bs. As. (1405).

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.224 F. Nº 5.550

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/488/89.

Adquisición: Motor de arranque - 12 V.

Valor de la contratación: **₳** 125.000.

Firma proveedora: Rodamientos Noroeste SRL.

Domicilio: Jujuy 816, Salta (4400).

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 11/12/89

O.P. Nº 77.189 F. Nº 48.871

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Planta de Almacenaje Chachapoyas
Departamento Suministros - División Compras

C. P. 4400 - Salta

Contratación Directa Nº 64-007/89

Servicio: Reparación integral Ford F-100, Interno Nº 38.762, de Planta Almacenaje Chachapoyas, Salta.

Valor de la contratación: **₳** 1.071.412,22.

Firma proveedora: Pussetto Salta.

Domicilio: Avenida Paraguay Nº 2651.

Valor al cobro: **₳** 1.071.412,22.

Tomás José Romero, Jefe, Planta de Almacenaje Chachapoyas.-

Imp. **₳** 6.000 e) 7 y 11/12/89

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 77173 F. Nº 5541

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA — SALTA

El Tribunal de Cuentas de la Provincia notifica en legal forma a la señora Sofía Castillo de Franzone, D.N.I. Nº 9.464.204, que se dictó la Resolución Nº 506/13-10-89 donde se la declara responsable en el Juicio de Responsabilidad Administrativa instruido en Expediente Nº 064/86 Cód. 63 y se le formula un cargo patrimonial por la suma de **₳ 13.000.** (australes trece mil), que se actualizará a la fecha de su efectivo pago, intimándosela para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del último día de notificación del presente edicto, deposite el importe del cargo formulado en la Sub-Area Administración de este Cuerpo, sita en calle General Güemes Nº 550 —Salta—, de lunes a viernes y en el horario de 07,00 a 13,00. Salta, 01 de diciembre de 1989.

Dr. Ernesto Guillermo Saravia
Vocal

C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez
Vocal

Valor al cobro **₳ 9.000.** e) 7 al 12-12-89

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 77195 F. Nº 48881

REF.: Expte. Nº 34-155.896/89.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Alfonso Ovalle y Rosa Ovalle, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 100 Has. del inmueble denominado Fracción "B", Catastro Nº 5.216 de la finca San Norberto del Departamento Anta, con una dotación de 52,50 lts./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal denominado Agua Sucia. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 28 de noviembre de 1989. Ing. Oscar Jorge Déan - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica A.G.A.S.
Imp. **₳ 30.000.** e) 7 al 22-12-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 77216 F. Nº 48904

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, en autos "Sucesorio de Steren, Ernesto" (Expte. Nº B-07421), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 27 de noviembre de 1989. Dra. Mara Graciela Puntano, Secretaria.

Imp. **₳ 4500.** e) 11 al 13-12-89

O. P. Nº 77213 F. Nº 48900

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eleopoldo José Pini, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Sucesorio de Pini, Eleopoldo José", Expte. Nº 5574/89, bajo apercibimiento de ley. Secretaría del Dr. Jorge A. Cazón, San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 28 de 1989. Dr. Jorge Armando Cazón, Secretario.

Imp. **₳ 4500.** e) 11 al 13-12-89

O. P. Nº 77197 F. Nº 48885

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Herrera, José Eduardo s. Sucesorio", Expte. Nº 2B 07236/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 14 de noviembre de 1989. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nom.

Imp. **₳ 4.500.** e) 7 al 12-12-89

O. P. Nº 77176 F. Nº 5173

El Dr. Alberto A. García, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Andreu, Clemencia Antonia Cabral de" Expte. Nº 17933/89, cita a herederos o acreedores de la causante, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 1 de noviembre de 1989. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo.- e) 7 al 12/12/89

O. P. Nº 77166

F. Nº 48859

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., en autos caratulados "Santos, Félix Daniel s/Suc.", Expte. Nº B-05.385/89, cita a todos los que se considere ren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. María Virginia Solá de Arias, Secretaria. Salta, 30 de noviembre de 1989.

Imp. ₳ 4.500.-

e) 6 al 11-12-89

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 77251

F. Nº 48915

Por: **ERNESTO V. SOLA**

Judicial: Inmueble Rural en Dpto. Rosario de la Frontera

Superficie: 1.513 Has. 69a., 57 m2; 44 dm2.

El día 15 de diciembre de 1989 a Hs. 18,00, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y Com., 2da. Nom. en autos: "Concurso Especial que sigue el Banco Comercial del Norte S.A. por Expte. Nº A - 56.660/84, Secretaría Nº 2, remataré con la base de ₳ 20.000.000 (australes veinte millones) y no habiendo postores por ésta, transcurridos 15' con la de ₳ 15.000.000 (australes quince millones), el inmueble rural ubicado en el Dpto. Rosario de la Frontera, denominado "Finca La Carretita" o "Las Carreritas", fracción de la finca "Puerta del Simbolar", cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Rosario de la Frontera 18, Matrícula Nº 221; Extensión: 1.513 hectáreas 69 Areas, 57 m2; 44 dm2. Límites: N.: Arroyo La Ciénaga y río Horcones o Rosario; S.: Fca. La Floresta, de José Olérie, antes de Félix y Cantón; E.: Fca. Anta Bajada de la Suc. de Félix y Cantón; O.: Con la Frac. de Hered. de Mateo Juárez; Ant. Dominial: Libro 3; F. 114; A.3. Mejoras: Posee una vivienda construida en ladrillos, piso de cemento y techo de chapas de fibrocemento que cuenta con: 1 habitación de 4 m. x 3 m. aprox.; otra de 2 m. x 1,50 m. aprox.; otra de 3 m. x 3 m. aprox. y una última de 3 m. x 2 m. aprox. y una galería de 9 m. x 2 m. aprox.; a metros de la vivienda, un brete de madera con baño de cemento y ladrillos para animales; 5 corrales, cercano a los cuales pasa el río Rosario. Posee 2 potreros pasando por uno de ellos un arroyo; se encuentra alambrada en parte. No hay servicios, ni cultivos ni desmontes. En sus montes se observan especies de quebracho blanco, colorado y otras de la zona. Distancia al pueblo más cercano: Dist. a unos 34 Kms. de la ciudad de R. de la Frontera y a 15 Kms. del asfalto de la Ruta 34. Se accede por un camino enripiado. Estado de ocupación: Desocupado. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate; saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Edictos: 5 (cinco) días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta.

Imp. ₳ 20.000.

e) 11 al 18-12-89

O. P. Nº 77215

F. Nº 48897

Por **DANIEL CASTAÑO**

Judicial: Un Radio Gravador marca Hitachi

Mod. T.K.R. 5.600

El día 11 de diciembre de 1989 a Hs. 18,00 en 25 de Mayo 322 ciudad por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 6ta. Nom. Sec. Nº 2, Ejecutivo que se le sigue a Muñoz, Segundo Edgardo. Expte. Nº 1-93-073/88. Remataré: Sin base y de contado, un Radiogravador marca Hitachi modelo T.K.R. 5.600 Nº 00 - 895316, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251 horario comercial. Edictos: Un día en el B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público 25 de Mayo 322, ciudad, Tel. 217260.

Imp. ₳ 2.000.

e) 11-12-89

O. P. Nº 77207

F. Nº 48894

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

Judicial - Siete Inmuebles en la localidad de Lumberas Dpto. Metán - Con Base.

El 15 de diciembre de 1989, a partir de las 17 y 30' horas, en el obrador de la fallida Construcciones Meijide S.A.C.I., sito en la localidad de Lumberas —Dpto. Metán—, Pcia. de Salta, remataré con las bases que en cada caso se determinan, los inmuebles con todo lo edificado, clavado y plantado situados en la localidad de Lumberas, Dpto. Metán, Pcia. de Salta y de acuerdo al siguiente detalle: 1) un inmueble que da su frente al Sud y al Este de la manzana B. Extensión: 25,00 m. de frente; 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 7, partida 4.159. Base ₳ 3.797,56. 2) Un inmueble con frente al Sud de la manzana B. Extensión: 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 8, matrícula 4.160. Base ₳ 2.463,30. 3) Un inmueble que da su frente al Sud sobre calle pública de la manzana B. Extensión: 30 m. de frente, 57 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 9, matrícula 4.161. Base ₳ 2.955,98. 4) Un inmueble que da su frente al Norte s/calle pública de la manzana B. Extensión: 30 m. de frente 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 3, matrícula 4.167. Base ₳ 2.956,80. 5) Un inmueble que da su frente al Norte s/ calle pública, de la manzana B. Extensión: 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 4, matrícula 4.168. Base ₳ 2.463,30. 6) Un inmueble en la esquina Noroeste de la manzana B. Extensión 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 5, matrícula 4.169. Base ₳ 3.797,58. 7) Un inmueble que da su frente al Este s/calle pública, de la manzana B, Extensión: 15 m. de frente, 65 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 6, matrícula 4.170. Base ₳ 1.856,40. Or-

dena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civ. y Com. 2da. Nom., secretaria a cargo de la Dra. Aurora Ester Figueroa, del Distrito Judicial del Sur (Metán - Pcia. de Salta), en el Oficio Ley del Sr. Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. (Nº 3 de Sociedades y Concursos) de la ciudad de Córdoba Dra. Marta N. Montoto de Spila, secretaria Nº 6 a cargo del Dr. Hugo Liendo, en los autos: Construcciones Meijide S.A. - s/ Quiebra pedida"; Expte. Nº 2.451/88. Condiciones del remate: dinero de contado. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 15.000.

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77206

F. Nº 48893

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Importante Remate de Máquinas Viales - Carretón - Camiones diferentes marcas - Motores varios - Muebles para escritorio, etc. -
— Sin Base —

El 15 de diciembre de 1989, a partir de las 10 horas y hasta terminar, en el obrador de la firma Construcciones Meijide S.A.C.I., sito en la localidad de Lumbreras, Dpto. Metán, Pcia. de Salta, remataré sin base, dinero de contado, muebles para escritorio, máquinas viales, automotores: motopala International aplanadora Huber; topadoras Caterpillar; motopala J. Deere 5020; báscula para alto tonelaje m/Bianchetti para 50 mil kilos; carretón sin marca; casilla rodante; cinta transformadora marca Tortone; plantas clasificadoras de áridos; planta trituradora de piedra Barber Greene; motoniveladora Wabco; cargador frontal International; tractores Fiat (desarmados); rodillos varios; compresor de aire marca Ingersoll Rand; motores varios (algunos desarmados) y faltándoles algunas piezas; barredora sopladora Bleyeuses; camiones diferentes modelos y marcas; camionetas diferentes modelos y marcas; rural Ford Falcon (a los automotores les faltan diferentes piezas y accesorios); también se rematarán todos los elementos que figuran en el oficio. Los bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran, corriendo por cuenta del adquirente el desarmado y traslado de los objetos comprados. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., secretaria a cargo del Dr. Carlos Alberto Graciano, Distrito Judicial del Sur (Metán), en el oficio del Dr. Carlos E. Gavier Tagle, Juez de Ira. Inst., 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba (Nº 3 de Sociedades y Concursos), en los autos: "Construcciones Meijide S.A.C.I. - s/Quiebra pedida", Expte. Nº 2.222/87. Secretaria a cargo de la Dra. Laura Stella Goytea de Fadel. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 15.000.

e) 7 al 14-12-89

O.P. Nº 77.150

F. Nº 48.849

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial: Un importante inmueble con edificación para el funcionamiento de casa bancaria.

Base \$ 2.150.393,62

El 14 de diciembre de 1989, a las 18.30 horas, en calle General Güemes Nº 327, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.150.393,62 equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la calle Balcarce Nº 98 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección H, Manzana 113, Parcela 27 a, Matrícula 90.564. Superficie total del terreno: 1.039 m². con 32 dm². Mejoras: un edificio que consta de planta baja y dos pisos con salones y oficinas, construido especialmente para el funcionamiento de la sede central del Banco Regional del Norte Argentino S.A. Estado de ocupación: la planta baja y el primer piso se encuentran ocupados por la Sucursal Salta del Banco de la Nación Argentina, cuyo gerente invocó el carácter de locatario con contrato vigente. El segundo piso se encuentra ocupado por dependencias del Banco Regional del Norte Argentino. Servicios con que cuenta el inmueble: agua, luz, cloacas, etc. Ordena la Sra. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos: Cornejo, Américo Atilio y Urtubey, Rodolfo J. vs. Banco Regional del Norte Argentino S.A. - Ejecución de honorarios, Expte. Nº A-88.342/87. Señala el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos seis días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 18.000

e) 6 al 14/12/89

O.P. Nº 77.105

F. Nº 48.812

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL - BASE \$ 73.541,34

Un inmueble en barrio Santa Lucía

El 12 de diciembre de 1989, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 73.541,34, con todo lo edificado, clavado y plantado, un inmueble situado en calle 12 (hoy Santa Isabel) medidor 536, Barrio Santa Lucía de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección L, Manz. 228b, Parcela 22, Matrícula 82.778. Extensión del terreno: 10,50 m. de frente por 21,20 m. de fondo. Mejoras (edificación): un living comedor, tres dormitorios, cocina y baño, lavadero, también tiene dos habitaciones de madera en el fondo. Servicios: agua, luz, etc. Estado de ocupación: reside en la vivienda, la demandada y su familia. Ordena el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaria a cargo de la escribana Raquel T. de Rueda, en los autos: "Corrales, Ricardo vs. Roja, Nicolás Roque y Belmontes, María Esmeralda, Emb. Prev. y Ejec.", Expte. 2 Nº A-97.450/88. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. El rema-

te se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. ₳ 15.000.-

e) 5 al 12-12-89

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 77192

F. Nº 48878

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzg. de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza en los autos caratulados: "Kosiner S.A. - Concurso Preventivo", Expte. Nº B-06.635/89 hace saber que con fecha 31-10-89 se ha resuelto: Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Kosiner S.A. con domicilio en calle Esteco Nº 367 de esta ciudad. Hacer saber a los señores acreedores que deben presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos como fecha límite hasta el 6 de febrero de 1990 en el domicilio del síndico designado Cr. Alberto R. Boggione, sito en calle 20 de Febrero Nº 343, 6º P., Dp.o. "F" de esta ciudad, los días martes y jueves de 17.30 a 20.00 horas. Fijar el día 16 de abril de 1990 a las nueve (9.00) horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencias de este Juzgado, o subsiguiente hábil si éste fuere feriado, a la misma hora, a los fines de la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse. Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en los diarios Bol. Oficial y El Tribuno, Salta, 1 de diciembre de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. ₳ 7.500.-

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77187

F. Nº 48874

El Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom., Secretaría de la Dra. Graciela C. de Briones, en autos: "Flores, Julio Adolfo s/Concurso Preventivo, Expte. Nº A-83.425/87" comunica y hace saber que por Resolución de fecha 5 de diciembre de 1989 se ha fijado el día 23 de febrero de 1990 hasta la cual los acreedores pueden verificar sus créditos ante el señor síndico designado: el Dr. Ricardo Espilócin, con domicilio en calle Urquiza Nº 256, justamente con los títulos justificativos de los mismos. Asimismo, se ha fijado el día 27 de abril de 1990 a horas 9.00 para que tenga lugar, en las dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores con la prevención que se realizará con los

que concurren. Edictos 5 días. Dra. Graciela Carlson de Briones, Secretaria, Salta, 5 de diciembre de 1989.

Imp. ₳ 7.500.-

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77098

F. Nº 48821

El Dr. Osvaldo Luis Pintado, Juez interviniente en los autos caratulados "Sánchez Lorente, Francisco s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 32.657/89 que se tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom. del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la Dra. Adriana Manfredini, hace saber que se ha fijado en el día 14 de abril de 1990, a la hora 9.00, en los recintos del Juzgado, la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores prevista en el Inc. 4º del Art. 14 de la Ley de Concursos, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurren. San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 27 de 1989. Dra. Adriana R. T. Manfredini, Secretaria.

Imp. ₳ 7.500.-

e) 5 al 12-12-89

O.P. Nº 77.068

F. Nº 48.810

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 1, Buenos Aires, hace saber en los autos Establecimientos Agropecuarios Patricia María S.A. s/Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509 piso 3º Buenos Aires, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurren. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Buenos Aires, 20 de octubre de 1989. — Francisco M. Bosch (h), Secretario.

Imp.: ₳ 7.500.—

e) 4 al 11/12/89

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 77234

F. Nº 48907

Fecha del acto: 14 de agosto de 1989.

Sociedad: Dos Barandas S.R.L. con domicilio legal en calle Gral. Güemes Nº 1349, 2º piso de la ciudad de Salta.

Cedente: Mario Andrés Prone, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en pasaje Basavilbaso Nº 212 de la ciudad de Salta, L.E. Nº 6.443.307, casado en primeras nupcias con Mirta María Combina.

Cesionario: Néstor del Rosario Giménez, argentino, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en Avda. Sarmiento Nº 678, 7º piso Dpto. 137 de esta ciudad, D.N.I. número 11.538.552 y Laura Beatriz Arca de Giménez, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Avda. Sarmiento Nº 678, 7º piso, Dpto. 137 de esta ciudad, D.N.I. Nº 13.845.541.

Cuotas cedidas: Un total de ciento ochenta (180) cuotas de capital, de acuerdo a las siguientes proporciones: Néstor del Rosario Giménez, ciento setenta y un (171) cuotas de capital; Lau-

ra Beatriz Arca de Giménez nueve (9) cuotas de capital.

Precio de la cesión: Se estipula en la suma de australes veinte millones (A\$ 20.000.000.).

Modificaciones al Contrato Social:

Cláusula Décimo Primera: La administración de la Sociedad será ejercida por el señor Néstor del Rosario Giménez, el que revestirá el carácter de Gerente y tendrá la Representación Legal, obligando a la Sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la Sociedad. En caso de que cesare como gerente por cualquier causa, los socios resolverán si designan o no reemplazante.

Néstor del Rº Giménez
Socio Gerente
Dos Barandas S.R.L.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 7-12-89. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A\$ 4.000. e) 11-12-89

O. P. Nº 77103 F. Nº 48846

Silvia Estela Pereyra, Arg. L.C. Nº 4.957.594, comunica la transferencia del fondo de comercio de la Confitería Angelo, sita en Galería Buenos Aires 68, local 10 de la ciudad de Salta, al señor Sergio Puló, Arg., D.N.I. Nº 12.639.394. Oposiciones de ley en Los Fresnos 12 (Tres Cerros).

Imp. A\$ 20.000.- e) 5 al 12-12-89

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 77235 F. Nº 48905

G U E M E S S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales convócase a Asamblea Gene-

ral Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Diciembre de 1989, a las 9 (nueve) horas en el local de la Sociedad, sito en avenida Belgrano Nº 461 de esta ciudad de Salta, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio trigésimo primero cerrado el 30 de junio de 1989.
- 2º Consideración y aprobación - Actualización Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el treinta de julio de 1989.
- 3º Distribución de utilidades.
- 4º Retribución a los Directores.
- 5º Retribución al Síndico.
- 6º Elección de tres Directores Titulares por tres años.
- 7º Elección de dos Directores Suplentes por tres años.
- 8º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
- 9º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Art. 23: Para asistir a las asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. A\$ 20.000. e) 11 al 18-12-89

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 77236 F. Nº 48913

A. S. P. R. O. S. B. E. R.
ASOCIACION DE PROFESIONALES
DEL HOSPITAL SAN BERNARDO

Llama a Asamblea Ordinaria Anual el día 29 de diciembre de 1989, a las 9,30 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta.
- 2) Lectura de Memoria Anual y Balance.
- 3) Elección de autoridades con renovación parcial de Comisión Directiva.

La Comisión Directiva

Imp. A\$ 2.500. e) 11-12-89

O. P. Nº 77233 F. Nº 48908

TIGRES RUGBY CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1989, a las 20 Hs. en su sede de Caseros 929 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Aprobación de Memoria y Balance del año 1989.
- 3º Renovación total de Comisión Directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Guillermo E. Petersen
Secretario

Angel C. Córdoba
Presidente

Imp. A\$ 1.000. e) 11-12-89

O. P. Nº 77214 F. Nº 48899
CLUB ATLETICO SOCIAL BOROQUÍMICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores asociados del Club Social Boroquímica que el día 23 de diciembre/89, a horas 10:00, en el local de la institución, calle Huaytiquina s/Nº, Campo Quijano, Salta, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1987 y 1988.
- 3) Elección total de la H. Comisión Directiva y Organó de Fiscalización (por el término de dos años).
- 4) Dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva
 Umberto T. Plaza

Imp. ₳ 2.000. e) 11-12-89

O.P. Nº 77.154 F. Nº 5.170
ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA
LA PARALISIS INFANTIL (ALPI)
CONVOCATORIA

Señor asociado:

Tenemos el agrado de invitar a usted en su carácter de socio y en cumplimiento del art. 23 del estatuto, a la 32 asamblea general ordinaria de la Asociación, para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) que tendrá lugar el día 14 de diciembre, a horas 15.00, en su sede de calle Zuviria 627, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación de la memoria, balance anual, cuenta de gastos y recursos e

informe del revisor de cuentas, correspondiente al 32 ejercicio vencido el 30/6/89.

- 2º Elección de seis miembros titularés en reemplazo de las señoras Clara Stella Chavarría, Martha Alicia Larrán, María Elena López, Elva Zambrano, Sofía Alvarez de Quevedo y Viola Ortiz de Gómez Centurión.

Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de las señoras María Luisa Segén de Arias, Alicia Zambrano y Lidia Martínez Saravia de Lobo Castellanos. Por renuncia Fanny Graciela Rojas.

- 3º Designación de un revisor de cuentas y un revisor de cuentas suplente.
- 4º Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea.

Recordándole que es deber de todo socio la asistencia a la asamblea, nos con placeros en saludar a usted con la mayor consideración.

Clara Stella Chavarría
 Presidenta

Sin cargo.-

e) 6 al 11/12/89

RECAUDACION

O. P. Nº 77237

Saldo anterior	₳ 6.957.542,67
Recaudación del 7-12-89	₳ 66.940,00
TOTAL	₳ 7.024.482,67